



Mi Universidad

Súper Nota

Alejandra Monserrath Aguilar Gómez

Seguridad e higiene

Cuarto Parcial

Legislación y normatividad en Construcción

Jorge David Oribe Calderón

Arquitectura

Cuarto Cuatrimestre

Comitán de Domínguez, 02/Diciembre/2023

CONSTRUCCIÓN

SEGURIDAD E HIGIENE



DURANTE LAS DIFERENTES ETAPAS DE CONSTRUCCION DE CUALQUIER OBRA DEBERAN TOMARSE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR PERCANCES Y DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO NECESARIO

EXCAVACIONES Y CIMENTACIÓN

PARA LA EJECUCION DE LAS EXCAVACIONES SE CONSIDERARAN LOS ESTADOS LIMITES ESTABLECIDOS, ASI COMO LAS NORMAS TECNICAS COMPLEMENTARIAS DE CIMENTACIONES



INSTALACIONES

SE EMPLEARA UNICAMENTE EL MATERIAL QUE SATISFAGAN LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS

SEGURIDAD ESTRUCTURAL

ARTICULO 85

EDIFICACIONES

TODA CONSTRUCCION DEBERA SER SEPARADA EN SUS LINDEROS CON LOS PREDIOS VECINOS

Cargas muertas y vivas

SE CONSIDERAN CARGAS MUERTAS LOS PESOS DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS, DE LOS ACABADOS, TODO ELEMENTO QUE NO CAMBIA SU PESO CON EL TIEMPO

SE CONSIDERAN CARGAS VIVAS LAS FUERZAS QUE SE PRODUCEN POR EL USO Y OCUPACION DE LA CONSTRUCCION

DISEÑOS POR SISMO Y VIENTOS

LAS ESTRUCTURAS SE ANALIZARÁN BAJO LA ACCIÓN DE DOS COMPONENTES HORIZONTALES, ORTOGONALES NO SIMULTANEOS DEL MOVIMIENTO DEL TERRENO

LAS DEFORMACIONES Y FUERZAS INTERNAS QUE RESULTEN SE COMBINARÁN ENTRE SI SEGUN LO INDIQUE LA NORMA TÉCNICA

